

GUÍA DOCENTE
LENGUA LATINA Y SU LITERATURA 3 (curso 2010-11)

I. DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura: Lengua latina y su literatura 3.

Carácter: Obligatoria

Titulación: Licenciado en Filología Clásica.

Ciclo: Primero.

Departamento: Filología Clásica.

Profesores responsables: Carmen Bernal Lavesa y Ricardo Hernández Pérez.

II. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La presente asignatura, que es continuación de “Lengua latina y su literatura 1 y 2”, sirve tanto para conocer el sistema de la lengua latina y de su literatura como para aprender a interpretar los textos latinos mediante la práctica constante de la traducción.

III. VOLUMEN DE TRABAJO

Asistencia a clases teórico-prácticas: 2 h./semana x 28 semanas = 56 h./curso.

Asistencia a clases teóricas: 1 h./semana x 28 semanas = 28 h./curso.

Estudio preparación de clases teoría: 2 h./semana x 28 semanas = 56 h./curso.

Preparación clases prácticas: 3 h./ semana x 28 semanas = 84 h./curso.

Estudio preparación de exámenes: 10 h. x 2 exámenes = 20 h./curso.

Realización de exámenes: 4 h x 2 exámenes = 8 h./curso.

Asistencia a tutorías: 15 min./semana x 28 semanas = 7 h./curso.

	HORAS/CURSO
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	56
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	28
ESTUDIO PREPARACIÓN DE CLASES TEORÍA	56
PREPARACIÓN CLASES PRÁCTICAS	84
ESTUDIO PREPARACIÓN DE EXÁMENES	20
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	08
ASISTENCIA A TUTORÍAS	07

IV. OBJETIVOS GENERALES

El estudiante debe, no sólo adquirir la necesaria formación gramatical y literaria (a lo que explícitamente se refiere el título de la asignatura), sino aprender a interpretar los textos latinos; para lo cual no basta el estudio sistemático de la gramática y de la literatura, sino que son necesarios además múltiples conocimientos (de estilística, de crítica textual, de *realia*...) y la práctica constante de la traducción. La asignatura debe obligar al estudiante a enfrentarse directamente a los textos latinos y a aplicar —no sólo aprender— los conocimientos teóricos en los que su lectura e interpretación se sustentan, dándole así una verdadera formación filológica, que sea, más que un *saber*, un *saber hacer*.

V. CONTENIDOS

1. Traducción y comentario de textos: de Séneca (de las *Epistulae morales ad Lucilium* y de los *Dialogi*) y de Plauto. El comentario será eminentemente gramatical y léxico, pero sin descuidar los aspectos de *realia*, entendidos como elementos necesarios para la comprensión de los textos.

2. Lengua:

a) Sintaxis oracional (y refuerzo de la morfosintaxis nominal, pronominal y verbal, estudiadas sistemáticamente ya en los cursos anteriores).

b) Léxico y fraseología: adquisición de vocabulario mediante la práctica constante de la traducción. Para comprender bien el vocabulario, y puesto que se está ya en el tercer curso de la carrera, el alumno debe empezar a utilizar el *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, de A. Ernout y A. Meillet (Paris 1959⁴, 4ª reimpr. 1985 con adiciones y correcciones de J. André).

3. Literatura: la prosa filosófica y el género dramático.

VI. DESTREZAS QUE SE DEBEN ADQUIRIR

Al acabar el curso, el estudiante —al que se supone cierto dominio de la morfología y de la sintaxis latinas, así como el estar familiarizado con la práctica de la traducción de los textos latinos— debe:

a) haber adquirido una competencia que le permita entender y traducir con bastante soltura los textos de los autores estudiados;

b) haber consolidado y ampliado sus conocimientos teóricos previos mediante un estudio de la lengua latina que combine la descripción del sistema lingüístico de la época clásica con las explicaciones de la gramática histórica; y

c) haber asimilado los conocimientos básicos de Literatura latina necesarios para la comprensión de los textos pertenecientes a la prosa filosófica, a la epistolografía y al género dramático.

VII. HABILIDADES SOCIALES

Además de la formación específica propia de la asignatura, el estudiante debe adquirir:

–una buena competencia en el uso del lenguaje oral y escrito;

–la capacidad de comprensión crítica de cualquier tipo de mensaje de la sociedad actual; y

–la afición por la literatura.

VIII. TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Los temas marcados con asterisco (*) serán preparados por los estudiantes siguiendo el esquema previamente propuesto por el profesor y mediante la bibliografía recomendada.

	TEMA	SEMANAS	HORAS
A.	SINTAXIS ORACIONAL		
A 1	La oración simple.	2	2
A 2	Oración compuesta y oración compleja. Parataxis, hipotaxis, correlación, sínthesis, asíndeton.	1	1
A 2.1	Las oraciones subordinadas.	12	12
A 2.2.	La coordinación.	5	5
A 3.	El estilo indirecto.	2	2
A 4	La <i>consecutio temporum</i>	2	2

A 5.	La atracción modal	2	2
A 6	El orden de palabras	2	2
B	LITERATURA		
B 1 *	La prosa filosófica latina.		
B 2 *	El género dramático en Roma		

IX. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

a) Bibliografía básica.

M. BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid 1956 (= 1987; 1992, 2ª ed., en un solo volumen).

L. BIELER, *Historia de la literatura romana*, trad. esp. de M. Sánchez, Madrid 1971 (con varias reimpresiones).

C. CODOÑER (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid 1997.

A. ERNOUT - F. THOMAS, *Syntaxe Latine*, Paris 1953² (= 1989).

M. C. HOWATSON (ed.), *Diccionario abreviado de la Literatura clásica*, versión española coordinada por A. Guzmán Guerra, Madrid 1999.

H. PINKSTER, *Sintaxis y semántica del latín*, trad. esp. de Mª E. Torrego y J. de la Villa, Madrid 1995.

L. RUBIO, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona 1984².

b) Bibliografía complementaria.

M. VON ALBRECHT, *Historia de la literatura romana desde Andrónico hasta Boecio*, trad. de D. Estefanía y A. Pociña, 2 vols., Barcelona 1997-99.

E. BICKEL, *Historia de la literatura romana*, trad. esp. de J. Mª Díaz-Regañón, Madrid 1982.

M. FUHRMANN *et alii*, *Literatura romana*, trad. esp. de R. de la Vega, Madrid 1985.

J. GUILLÉN, *Vrbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*, 4 vols.: I. *La vida privada*, Salamanca 1988³; II. *La vida pública*, Salamanca 1986³; III. *Religión y ejército*, Salamanca 1985²; IV. *Constitución y desarrollo de la sociedad*, Salamanca 2000.

J. B. HOFMANN, *Lateinische Umgangssprache*, Heidelberg 1951³ (= 1964), obra traducida al español por J. Corominas (*El latín familiar*, Madrid 1958) y al italiano por L. Ricottilli (*La lingua d'uso latina*, Bologna 1985²).

J. B. HOFMANN - A. SZANTYR, *Lateinische Syntax und Stilistik*, München 1965.

E. J. KENNEY - W. V. CLAUSEN (eds.), *Historia de la literatura clásica* (Cambridge University). II. *Literatura latina*, trad. esp. de E. Bombín, Madrid 1989.

R. MARTIN - J. GAILLARD, *Les genres littéraires à Rome*, 2 vols., Paris 1981 (= 1991, en un solo volumen).

X. METODOLOGÍA

De las tres horas de clase semanales, dos (a las que llamamos “teórico-prácticas”) se dedicarán a la traducción y al comentario de los textos seleccionados, y una (la llamada “teórica”), a la exposición sistemática de los temas. No existe una separación radical entre las clases teóricas y las prácticas: son absolutamente complementarias, y así es como deben plantearse. Más aún: no existe ni la clase puramente teórica ni la puramente práctica, porque la exposición teórica requiere el uso de textos para ejemplificar, ilustrar y verificar las teorías, y porque, a su vez, la traducción y el comentario de textos, tareas propias de las clases prácticas, deben basarse en fundamentos teóricos. Una clase teórica puede desembocar en el análisis e interpretación de un texto relacionado con el tema tratado; y una clase práctica puede convertirse en una exposición teórica relativa a un problema concreto planteado por el texto objeto de estudio.

El profesor debe aclarar lo mejor posible los puntos problemáticos, pero el estudiante debe ser consciente de que, si quiere alcanzar una auténtica formación filológica, no puede limitarse a asistir puntualmente a todas las clases, escuchar atentamente al profesor, estudiar los apuntes que haya tomado y leer la bibliografía recomendada, porque formarse como filólogo no consiste sólo en aprender una serie de datos y explicaciones, sino en aprender a interpretar los textos, a extraer conclusiones de ellos y a utilizarlos como fuentes para el estudio de diversas disciplinas. Para ello, el estudiante debe practicar constantemente la traducción, trabajo personal en el que el profesor debe hacerle de guía y que es tan importante —o más— como la asistencia a clase. Si ello no se hace con la constancia necesaria, no sólo no se aprenderá a leer e interpretar los textos latinos, sino que tampoco se entenderán bien las distintas disciplinas filológicas: si no se tiene un contacto directo y constante con los textos latinos, no es posible entender bien, y menos aún discutir, las teorías sobre, por ejemplo, los valores de los casos latinos.

No hay que olvidar la suma importancia que el acto de dudar, y el reconocimiento personal de que algo no se sabe o no se entiende, tiene como punto de partida para

llegar al conocimiento. Para ello es imprescindible que el estudiante prepare en casa los textos que hayan de verse en clase: si no lo hace, no tendrá dudas que resolver, y de poco le servirán las explicaciones del profesor. En resumen: se requiere un aprendizaje activo, en el que el profesor debe intervenir como guía del trabajo personal de los alumnos y no sólo como transmisor de conocimientos teóricos.

Además de impartir las clases, el profesor tiene la obligación de dedicar un determinado número de horas semanales a las tutorías; esto es: a atender directa e individualmente a los estudiantes. La labor de las tutorías es fundamental para el seguimiento del proceso de aprendizaje, no sólo porque resuelve de forma personalizada los problemas específicos e individuales de comprensión y asimilación de la materia, sino porque además permite detectar posibles fallos en la docencia. Los problemas y dudas que los alumnos plantean sirven para tomar el pulso al grupo y para controlar la calidad de nuestra propia docencia, de manera que las tutorías son tan importantes para el alumno como para el profesor.

XI. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para poder hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos, al empezar el curso se les someterá a un control consistente en un ejercicio práctico, no puntuable, que refleje su nivel inicial de conocimientos. Con el mismo fin, durante el curso se realizarán, cuando el profesor lo considere oportuno, otros ejercicios semejantes y que tampoco serán puntuables para la nota final. Ello se combinará con la atención constante a los estudiantes en el horario de tutorías, lo que permitirá un mejor seguimiento individualizado de los mismos.

Habrán dos exámenes parciales, uno por cada cuatrimestre. Las partes en las que cada examen se dividirá y la puntuación de cada una de ellas serán las siguientes:

- 1^{er} cuatrimestre:

- Traducción de un pasaje de Plauto. Puntuación: de 0 a 6. Se requiere una puntuación mínima de 3 en esta parte para que el examen en su conjunto pueda darse por aprobado.

- Cuestión de lengua. Puntuación: de 0 a 2.

- Cuestión de literatura. Puntuación: de 0 a 2.

- 2^o cuatrimestre:

- Traducción de un pasaje de Séneca (de las *Epistulae morales ad Lucilium* o de los *Dialogi*). Puntuación: de 0 a 6. Se requiere una puntuación mínima de 3 en esta parte para que el examen en su conjunto pueda darse por aprobado.

–Cuestión de lengua. Puntuación: de 0 a 2.

–Cuestión de literatura. Puntuación: de 0 a 2.

No podrá dejarse ninguna cuestión sin responder. En cuanto a la cuestión de lengua, se valorará que el estudiante demuestre saber aplicar los conocimientos teóricos a la explicación de los textos. Para lo cual se requiere comentar los ejemplos del texto relativos al tema en cuestión.

Se tendrá en cuenta, también, la asistencia y la participación en el desarrollo de las clases.